



ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL



Leonardo Tapia O.

Yungay, 2019

ÍNDICE

1. Introducción..... 1
2. Propuesta de estrategia ambiental para la comuna de Yungay. 1

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema de Certificación Ambiental Municipal se presenta la siguiente Estrategia Ambiental Comunal, el cual se entiende como un instrumento de planificación para la gestión ambiental de la comuna, teóricamente basado en criterios de sustentabilidad y eficiencia.

Este instrumento permitirá permite construir un camino sistemático y metódico que fomenten la protección ambiental y/o sustentabilidad comunal. Los lineamientos estratégicos presentados en este instrumento, responden a los resultados del Diagnóstico Ambiental Comunal elaborado participativamente con la comunidad.

Es a través de este instrumento que la administración municipal asume compromisos y responsabilidades, que tienen que ver con la ejecución y desarrollo de cada una de las líneas estratégicas que se describirán a continuación.

2. PROPUESTA DE ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA LA COMUNA DE YUNGAY.

La presente estrategia se elaboró sobre la base de los siguientes informes:

- Encuesta ambiental a habitantes de la comuna de Yungay
- Diagnóstico Ambiental Comunal

Cabe destacar que dentro del informe de Diagnóstico Ambiental Comunal (DAC), se encuentran los resultados de la jornada participativa, donde mediante método DELPHI se identificaron y ponderaron los problemas ambientales presentes en la comuna. Debido a que las ponderaciones de todas las problemáticas presentaron en general un índice similar en capacidad de control e importancia, fueron consideradas en las líneas estratégicas aquellas que sobre los principios de realismo y gradualidad son factibles implementar por la municipalidad, así también, los programas y proyectos considerados en cada línea estratégica, responden a las posibles soluciones ambientales que propusieron los asistentes en la jornada de DAC.

En ambos casos, tanto las estrategias como sus respectivos programas y proyectos fueron validadas por el Comité Ambiental Municipal (CAM) como también por el Comité Ambiental Comunal (CAC).

A continuación, se indican las líneas estratégicas y se detalla en tabla la estrategia ambiental comunal con sus respectivos programas y proyectos.

- Línea 1: Concientización ambiental en la comuna.
- Línea 2: Impulsar el reciclaje a nivel comunal.
- Línea 3: Patrimonio natural y la calidad ambiental de la comuna.
- Línea 4: Tenencia responsable de mascotas.

ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL	"ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA LA COMUNA DE YUNGAY"	
Misión	Promover a la municipalidad como el actor articulador en el desarrollo sustentable de Yungay, fomentando una cultura de protección ambiental comunal, mediante la promoción de la educación ambiental y la fiscalización, elaboración de proyectos, planes y programas con diversas organizaciones sociales, civiles y el sector privado de nuestro territorio.	
Línea 1: Concientización ambiental en la comuna. Plazo: durante los niveles 2 y 3, y periodo de avanzada o excelencia sobresaliente.	Programa de acción 1: Educando ambientalmente a la comunidad de Yungay.	Proyecto 1: Charlas sobre medio ambiente.
	Programa de acción 2: Promoviendo las efemérides ambientales en Yungay.	Proyecto 1: Promoción de efemérides ambientales.
Línea 2: Impulsar el reciclaje a nivel comunal. Plazo: durante los niveles 2 y 3, y periodo de avanzada o excelencia sobresaliente.	Programa de acción 1: Fomentando el compostaje a nivel comunitario y domiciliario.	Proyecto 1: Promover iniciativas que fomenten el compostaje domiciliario y/o comunitario.
	Programa de acción 2: Promoción del reciclaje en la comuna.	Proyecto 1: Campañas de reciclaje en la comuna.
		Proyecto 2: Formulación de proyecto para habilitar punto(s) limpio(s).
Línea 3: Patrimonio natural y la calidad ambiental de la comuna. Plazo: durante los niveles 2 y 3, y periodo de avanzada o excelencia sobresaliente.	Programa de acción 1: Promover la valoración ambiental del sector precordillerano perteneciente a la Reserva de la Biosfera.	Proyecto 1: Difundir material informativo para la comunidad.
	Programa de acción 2: Promoviendo una calefacción domiciliar responsable.	Proyecto 1: Promoción del consumo de leña seca.
Línea 4: Tenencia responsable de mascotas. Plazo: durante los niveles 2 y 3, y periodo de avanzada o excelencia sobresaliente.	Programa de acción 1: Fomentando la tenencia responsable de mascotas	Proyecto 1: Postulación de proyectos enfocados a la tenencia responsable de mascotas.